

ANEJO II

Áreas con déficit pronunciado de plazas de estacionamiento en el interior de los edificios

ANEJO II

37

ÁREAS CON DÉFICIT PRONUNCIADO DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS SUSCEPTIBLES DE APLICACIÓN DE LA NORMA 2.4.12

Delicias:

Áreas de referencia: 19

Ciudad Histórica:

Áreas de referencia: 1
2
3
4
5
6

20

21

22

24

25

40

42

Las Fuentes:

Áreas de referencia: 9
10

San José:

Áreas de referencia: 11
12
16
35
36

Zona Centro:

Áreas de referencia: 13
14
15
17
18

Torrero:

Áreas de referencia: 34